



No. 435

DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Órgano Oficial del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago, Lunes 16 de mayo, 2016

MISIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Ontribuir al desarrollo del país, mediante la formación de recursos humanos, la investigación y la extensión; manteniendo el liderazgo científico, tecnológico y técnico, la excelencia académica y el estricto apego a las normas éticas, humanistas y ambientales desde una perspectiva universitaria estatal de calidad y competitividad a nivel nacional e internacional.

ÍNDICE

Sesión Ordinaria 89-2016, AIR	
Visión del Instituto Tecnológico de Costa Rica	2

Visión del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

APROBACION DE LA VISION DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

"El Instituto Tecnológico de Costa Rica seguirá contribuyendo mediante la sólida formación del talento humano, el desarrollo de la investigación, la extensión, la acción social y la innovación científicotecnológica pertinente, la iniciativa emprendedora y la estrecha vinculación con

los diferentes actores sociales a la edificación de una sociedad más solidaria e inclusiva; comprometida con la búsqueda de la justicia social, el respeto de los derechos humanos y del ambiente".

a. Comunicar a la Comunidad Institucional. ACUERDO FIRME.

Aprobado en Sesión Ordinaria 89-2016, AIR realizada el miércoles 27 de abril del año en curso